



SILVESTRE ÁLVAREZ GONZÁLEZ, Secretario-Interventor Accidental del Ayuntamiento de La Matanza de Acentejo:

CERTIFICA:

Que en la plantilla de personal propio del Ayuntamiento de La Matanza de Acentejo, funcionarios, laboral fijo o eventual, así como en los puestos de personal funcionario que, en su caso, otras Administraciones tienen adscritos, no existe plaza alguna que reúna los requisitos necesarios para prestar el **SERVICIO DE FORMACIÓN RELATIVA A LA CREACIÓN DEL CENTRO DE CAPACITACIÓN DIGITAL DEL AYUNTAMIENTO DE LA MATANZA DE ACENTEJO FINANCIADO CON CARGO AL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA NEXT GENERATION EU, ENMARCADO EN EL COMPONENTE 19 “PLAN NACIONAL DE COMPETENCIAS DIGITALES (DIGITAL SKILLS)”, REFORMA C19.I01 “COMPETENCIAS DIGITALES TRANSVERSALES”, PROYECTO C19.I01. P01 “RED DE CENTROS NACIONALES DE CAPACITACIÓN DIGITAL” (EXPEDIENTE 2995/2023)**

Y para que conste como justificante para contratar la ejecución de la prestación del servicio objeto de dicha licitación, firmo el presente certificado a fecha de firma electrónica.

